EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	SOLICITUD OTROSÍ ADICIÓN Y/O PRÓRROGA AL CONTRATO		
	PROCESO: Jurídica	CÓDIGO	JUR_FTO_04
		VERSIÓN	02
		VIGENCIA	26/09/2024

Fecha Solicitud:	**28/10/2024**	**OPS / Contrato No.**	**344-2024**
Contratista:	**YUDI MILENA BOCANEGRA GONZALEZ**		
Objeto:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO LIDER DE PYD Y CRóNICOS NO TRASMITIBLES EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL**		

Que la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA**, es una institución pública prestadora de servicios de salud de baja y mediana complejidad, socialmente responsable, que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros usuarios y su red de apoyo, que la misma requiere implementar soluciones de tecnologías de la salud, información y comunicación, que como entidad prestadora de servicios de salud requiere innovar de forma oportuna y pertinente basados en estándares de calidad con un enfoque humanizado, seguro y con compromiso social estos servicios de salud.

Que una vez verificado, se constata en el Área de Talento Humano de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, que dentro del personal de Planta no se cuenta con el personal suficiente para atender las actividades específicas del objeto del contrato.

Dado que la entidad requiere para la prestación de los servicios de un **LIDER DE PYD Y CRÓNICOS NO TRANSMITIBLES**, servicio indispensable para la funcionalidad de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA**, por lo que se celebró el contrato N° **344-2024** por valor de, **VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($28.344.000)** con un plazo de ejecución desde **23 DE ENERO DE 2024** hasta **30 DE ABRIL DE 2024** a fin de contar con el personal necesario para dar cumplimiento a la misión de la institución.

Que por necesidad del servicio se hizo necesario realizar la adición N° 1 al contrato por VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($21.258.000) y prorrogar el contrato por noventa y dos días (92) más contados a partir del 1 de mayo de 2024 al 31 de julio de 2024.

Que por necesidad del servicio se hizo necesario realizar la adición N° 2 al contrato por CATORCE MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($14.172.000) y prorrogar el contrato por sesenta y un días (61) más contados a partir del 1 de agosto de 2024 al 30 de septiembre de 2024 .

Que por necesidad del servicio se hizo necesario realizar la adición N° 3 al contrato por DIEZ MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS M/CTE ($10.629.000) y prorrogar el contrato por cuarenta y seis días (46) más contados a partir del 1 de octubre de 2024 al 15 de noviembre de 2024.

Toda vez que se requiere continuar con la prestación de estos servicios y el contratista ha cumplido a cabalidad con cada una de las obligaciones contractuales, con fecha de culminación del **EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024**; Teniendo en cuenta que presupuestalmente se ha ejecutado un **85,71%** y en tiempo un **84,9 %**. Y en vista de que se requiere dar cumplimiento y materializar los objetivos propuestos para cada área, encaminado a satisfacer las necesidades que se generen en la prestación de servicios propios del objeto contractual que atañe al contrato N° **344-2024** del requerimiento en desarrollo, para garantizar el normal funcionamiento de la institución, se hace necesario adicionar y prorrogar el contrato N° **344-2024**, y así de esa forma garantizar las actividades de un **LIDER DE PYD Y CRÓNICOS NO TRANSMITIBLES** para **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA**.

De conformidad con lo expuesto se requiere continuar con la prestación de los servicios, por el cual se solicita adicionar y prorrogar el contrato de prestación de servicios N° **344-2024** el valor de, **SIETE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($7.086.000)** para dar cumplimiento al plazo de ejecución con fecha de adición y prórroga del **16 DE NOVIEMBRE DEL 2024** hasta el **15 DE DICIEMBRE DEL 2024**.

Por consiguiente, con lo estipulado en el estatuto y manual de contratación de la institución; se solicita adicionar el contrato por un valor de **SIETE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($7.086.000)** y prorrogar el contrato desde el 16 DE NOVIEMBRE hasta el 15 DE DICIEMBRE DEL 2024.

ADICIÓN Y PRÓRROGA

ADICIÓN No. 4	**SI**	**X**		**No**	–	**SIETE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE $7.086.000**
PRÓRROGA No. 4	**SI**	**X**		**No**	–	Se prórroga el contrato N° 344-2024 desde el 16 DE NOVIEMBRE hasta el 15 DE DICIEMBRE DEL 2024

MODIFICACIÓN:

Las siguientes Cláusulas que quedarán así:
Se modifica la cláusula correspondiente al tiempo de ejecución del contrato quedando con un plazo del **23 DE ENERO DE 2024** hasta el **15 DE DICIEMBRE DEL 2024** incluida la prórroga; A si mismo se modifica la cláusula cuarta del contrato, quedando un valor total de OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($81.489.000).

ACLARACIÓN:

N/A

FIRMA SUPERVISOR TÉCNICO DE LA OPS
NOMBRE: N/A
CARGO: N/A

FIRMA SUPERVISOR ADMINISTRATIVO DE LA OPS
NOMBRE: YBON YAZBLEIDY FLORIDO ALVAREZ
CARGO: SUBGERENTE COMUNITARIA

JORGE ENRIQUE PEDRAZA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Original Firmado
DIEGO ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO
GERENTE

REGIÓN DE SALUD SOACHA	SEGUIMIENTO A CONTRATOS	CÓDIGO	CTC_FTO_02
	Proceso: Gerencia del talento humano	VERSIÓN	00
		VIGENCIA	15/07 2022

1. CONTRATO No.	344-1	2. FECHA	23/01/2024	3. PLAZO INICIAL DE EJECUCION	99
4. CONTRATISTA Y No IDENTIFICACION	YUDI MILENA BOCANEGRA GONZALEZ C.C.52860231				
5. OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO LIDER DE PYD Y CRONICOS NO TRASMITIBLES EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL				
6. NOMBRE DEL SUPERVISOR	YBON JASBLEIDY FLORIDO ALVAREZ				
7. CARGO DEL SUPERVISOR	SUB GERENTE COMUNITARIA				

8. CONTRATO FIRMADO	SI	9. POLIZA	SI	10. APROBACION POLIZA	SI	11. PARAFISCALES	SI	12. FORMATO DE ACTIVIDADES	SI

12. PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO		
	13. FECHA ACTA DE INICIO	23/01/2024
	14. DESDE	23/01/2024
	15. HASTA	30/04/2024
	16. TIEMPO INICIAL DE EJECUCION EN DIAS	99
	17. TIEMPO RESTANTE DE EJECUCION EN DIAS	PRORROGA EN TIEMPO

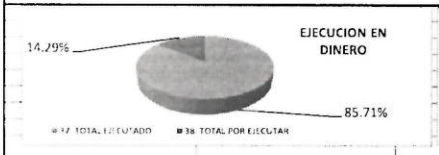
18. SUSPENSIÓN No. 01	19. PERIODO DE SUSPENSIÓN		20. SUSPENSIÓN EN DÍAS	
18. SUSPENSIÓN No. 02	19. PERIODO DE SUSPENSIÓN		20. SUSPENSIÓN EN DÍAS	
21. PRORROGA No. 01	22. FECHA DE LA PRORROGA	1076(17 DE ABRIL DEL 2024)	23. PRORROGA EN DIAS	92
21. PRORROGA No. 02	22. FECHA DE LA PRORROGA	1802(25 DE JULIO DEL 2024)	23. PRORROGA EN DIAS	61
21. PRORROGA No. 03	22. FECHA DE LA PRORROGA	2567-(30-09-2024)	23. PRORROGA EN DIAS	46
21. PRORROGA No. 04	22. FECHA DE LA PRORROGA		23. PRORROGA EN DIAS	

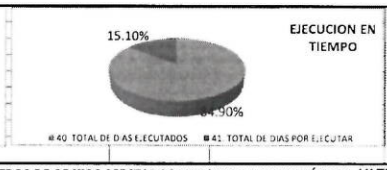
PRORROGAS		
	24. TOTAL PRORROGAS EN DIAS	199
	25. FECHA LIMITE DEL CONTRATO INCLUIDAS LAS PRORROGAS	15/11/2024
	26. TIEMPO RESTANTE DE EJECUCION DE PRORROGAS EN DIAS	45

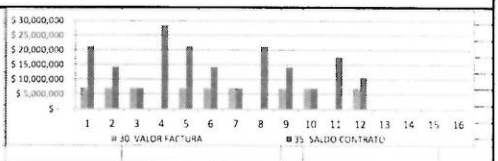
27. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 28,344,000.00
28. VALOR TOTAL ADICIONES	$ 46,059,000.00
29. VALOR TOTALFINAL DEL CONTRATO	$ 74,403,000.00

30. VALOR FACTURA	31. FACTURA No.	32. PERIODO FACTURADO	33. FECHA DE RADICACION FACTURA O DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN	34. VALOR ADICION	35. SALDO CONTRATO
$ 7,086,000	344-1	DEL 23 AL 31 DE ENERO DEL 2024	31/01/2024		$ 21,258,000
$ 7,086,000	344-2	DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DEL 2024	29/02/2024		$ 14,172,000
$ 7,086,000	344-3	DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2024	31/03/2024		$ 7,086,000
			1076(17 DE ABRIL DEL 2024)	$ 21,258,000.00	$ 28,344,000
$ 7,086,000	344-4	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2024	30/04/2024		$ 21,258,000
$ 7,086,000	344-5	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2024	31/05/2024		$ 14,172,000
$ 7,086,000	344-6	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2024	01/07/2024		$ 7,086,000
			1802 (25 DE JULIO DEL 2024	$ 14,172,000.00	$ 21,258,000
$ 7,086,000	344-7	DEL 01 AL 31 DE JULIO DEL 2024	31/07/2024		$ 14,172,000
$ 7,086,000	344-8	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2024	01/09/2024		$ 7,086,000
			2567 830 SEPT DEL 2024)	$ 10,629,000.00	$ 17,715,000
$ 7,086,000	344-9	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	01/10/2024		$ 10,629,000
					$ -
					$ -
					$ -

36. VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 74,403,000	100.00%
37. TOTAL EJECUTADO	$ 63,774,000	85.71%
38. TOTAL POR EJECUTAR	$ 10,629,000	14.29%
39. VALOR TOTAL EN DIAS DEL CONTRATO	298	100.00%
40. TOTAL DE DIAS EJECUTADOS	253	84.90%
41. TOTAL DE DIAS POR EJECUTAR	45	15.10%







42. CENTROS DE COSTOS AFECTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL ULTIMO RADICADO

43. NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO	44. CODIGO DEL CENTRO DE COSTO	45. CUENTA	46. Valor Hora (H) O Producto (P)	47. No de H o P	48. Valor total Hora (H) O Producto (P)	49. PORCENTAJES
REFERENTES DE PROGRAMAS DE SALUD Y LABORES ADMINISTRATIVAS PARA LA SUBGERENCIA COMUNITARIA SALUD PUBLICA	V34L	7382	$ 7,086,000.00	1	$ 7,086,000	100.00%
TOTAL				1	$ 7,086,000	100.00%

YBON JASBLEIDY FLORIDO ALVAREZ SUB GERENTE COMUNITARIA	01/10/2024
50. Firma Supervisor	51. Fecha